



Gobierno de Chile

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



REG. CADUANERA N° 530 07.11.2014  
Tramitaciones – Otros 409-12

www.caduanera.cl

Son 2 Páginas

CAMARA ADUANERA DE CHILE	
RECIBIDA	06.11.14
REGISTRO	2703

OFICIO CIRCULAR N° 322

**MAT.:** Amplia plazo de recepción de propuestas Agenda Normativa 2015

**ANT.:** Oficio circular N°292

**ADJ.:** Formulario presentación de iniciativas

Valparaíso, 5 NOV. 2014

**DE: DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante el Oficio circular del antecedente, se realizó la convocatoria a presentar propuestas para conformar la Agenda Normativa 2015. Con el fin de permitir la más amplia difusión y éxito de esta iniciativa y ante solicitudes recibidas, me es grato comunicar que se ha decidido ampliar el plazo de recepción, hasta el día 12.11.2014.

Se invita a los representantes del sector privado y especialmente a los Servicios Públicos relacionados con el comercio y las funciones aduaneras, a presentar sus iniciativas para conformar la cartera de iniciativas de la Agenda Normativa 2015, en el marco general de actualización y armonización de la legislación, normativa y procedimientos aduaneros.

Se adjunta a este oficio un formulario de presentación, en el cual se le solicita indicar una breve descripción de la situación que se identifica, las propuestas de solución que bajo un análisis preliminar se vislumbran y los beneficios que significará.

Se solicita remitir sus propuestas, en dicho formato, al correo electrónico [agendanormativa@aduana.cl](mailto:agendanormativa@aduana.cl) y [kcastillo@aduana.cl](mailto:kcastillo@aduana.cl).

El formulario de presentación de iniciativas, así como amplia información relativa a Agenda normativa se encuentra disponible en la sección Agenda Normativa del sitio Internet [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl).

Agradeciendo desde ya su valioso aporte, y solicitando dar la más amplia difusión a esta convocatoria, le saluda atentamente,



**GONZALO PEREIRA PUCHY**  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

AA/rdj  
SSD:

62102



Gobierno de Chile

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

AGENDA NORMATIVA 2015

<b>Organización proponente</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>E-mail, dirección y/o teléfono de contacto</b>	
<b>Materia</b>	
<b>Descripción y Justificación del problema</b>	
<b>Propuesta de solución</b>	
<b>Impacto y beneficios esperados de la solución</b>	
<b>Normativa involucrada (legal y reglamentario o administrativa)</b>	
<b>Observaciones (USO INTERNO)</b>	

**INSTRUCCIONES DE LLENADO:** ORGANIZACIÓN: Indicar nombre de la organización a la que pertenece.

- NOMBRE: Indicar nombre del funcionario de contacto en la institución.
- MATERIA: Indicar el área dentro de la normativa aduanera a que se refiere la propuesta.
- DESCRIPCIÓN: Desarrollar, explicar o justificar la revisión, adecuación o generación de la norma a que se refiere la propuesta, indicando la descripción del problema.
- PROPUESTA DE SOLUCIÓN: Indicar las vías posibles de solución del problema planteado.
- BENEFICIOS: Describa los principales beneficios.
- NORMA LEGAL o REGLAMENTARIA: Indicar normas de rango legal y/o reglamentario que están relacionadas con la propuesta.